



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
 OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA  
 RECEPCIÓN DE SECRETARÍA  
**RECIBIDO**  
 10 NOV. 2016  
 HORA: 12:50  
 FIRMA: [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 1181-CU-2016

REG. N°  
 ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA  
 08 NOV. 2016  
**RECIBIDO**  
 SILVIA M. TRUEVAS PALOMINO  
 SECRETARÍA  
 CENTRO DEL PERÚ [Firma]

Huancayo, 03 NOV 2016

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL

*Visto*, el Oficio N° 0975-2016-CA/UNCP del 29 de setiembre de 2016, mediante el cual la Presidente de la Comisión de Admisión eleva Cronograma de inscripción, evaluación, publicación de resultados y matrícula del proceso de admisión Primera Selección de Ingreso 2017, para su aprobación.

**CONSIDERANDO:**

*Que*, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

*Que*, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

*Que*, Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

*Que*, la Presidente de la Comisión de Admisión, ha presentado el cronograma de inscripción, evaluación, publicación de resultados y matrícula del proceso de admisión Primera Selección de Ingreso 2017, para su conocimiento, evaluación y emisión de resolución de aprobación correspondiente;

*Que*, mediante Proveído N° 032-2016-CPAACU-VRAC-UNCP del 17 de octubre de 2016, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, ha tratado el Cronograma de inscripción evaluación, publicación de resultados y matrícula del proceso de admisión Primera Selección de Ingreso 2017, y luego de haber analizado e intercambiado de opiniones, dan su conformidad correspondiente, sugiriendo su aprobación a nivel de Consejo Universitario;

*Que*, el Artículo 30° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario el de conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades de la Universidad; y

**De conformidad** con los dispositivos legales vigentes y al acuerdo del Consejo Universitario del 18 de octubre de 2016;

**RESUELVE:**

1° **APROBAR** en vía de regularización el **Cronograma de inscripción, evaluación, publicación de resultados y matrícula del proceso de admisión Primera Selección de Ingreso 2017**, el mismo que en anexo sellado y firmado forma parte de la presente resolución.

2° **ENCARGAR**, al Vicerrectorado Académico y a la Dirección de Administración el cumplimiento de la presente resolución a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.



Regístrese, comuníquese y cúmplase

[Firma]  
 Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ  
**SECRETARIO GENERAL**



[Firma]  
 MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
**RECTOR**

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, PUBLICACIÓN DE  
RESULTADOS Y MATRICULA AL PROCESO DE ADMISIÓN  
PRIMERA SELECCIÓN DE INGRESO 2017**

**EXAMEN DE ADMISIÓN DOMINGO 04 DE DICIEMBRE DE 2016**

**I. VENTA DE PROSPECTOS**

A partir del Lunes 24 de octubre del 2016

**II. INSCRIPCIONES**

- a. Postulantes a las modalidades de Personas con Discapacidad y Educación Física de la Facultad de Educación.  
Del lunes 24 de octubre al viernes 11 de noviembre del 2016
- b. Postulantes ordinarios, incluido CEPRE-UNCP, (orden alfabético apellido paterno):
  - 1° Grupo (A-F) : Del 24 al 31 de octubre
  - 2° Grupo (G-M) : Del 02 al 07 de noviembre
  - 3° Grupo (N-R) : Del 08 al 14 de noviembre
  - 4° Grupo (S-Z) : Del 15 al 21 de noviembre
- c. Inscripción de postulantes rezagados (todas las letras)  
Del 22 al 28 de noviembre del 2016

**III. EVALUACIÓN Y RESULTADOS**

- a. **Postulantes a la modalidad de Educación Física de la facultad de Educación, escuela académico profesional de Educación Física y Psicomotricidad**
  - Examen médico** : 24 de noviembre 2016
  - Lugar : Centro Médico UNCP
  - Hora : 08:00 horas
  - Examen de Aptitud Física** : 25 de noviembre 2016
  - Lugar : Estadio UNCP
  - Hora : 8:00 horas
  - Publicación de resultados** : 25 de noviembre 2016
  - Lugar : Ciudad Universitaria
  - Vía Internet Página Web : [www.admisionuncp.edu.pe](http://www.admisionuncp.edu.pe) <http://www.uncp.edu.pe>
  - Hora : 14:00 horas
- b. **Postulantes ordinarios al Examen de Admisión Primera Selección 2017 incluido los postulantes a la Facultad de Educación, Escuela Académica Profesional de Educación Física y Psicomotricidad**
  - Fecha de examen** : 04 de diciembre 2016
  - Lugar : Ciudad Universitaria
  - Hora de ingreso : 07:00 a 08:20 horas
  - Hora de inicio : 09:00 horas
  - Publicación de resultados** : 04 de diciembre 2016
  - Lugar : Ciudad Universitaria
  - Vía Internet Página Web : [www.admisionuncp.edu.pe](http://www.admisionuncp.edu.pe) <http://www.uncp.edu.pe>
  - Hora : 18:00 horas

**IV. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS INGRESANTES - CONSTANCIA DE ESTAR CURSANDO EL 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINALES Y COPIA DE DNI**

Fecha : 05 de diciembre 2016  
Lugar : Oficina de la Comisión de Admisión  
Hora : 08:00 – 13:00 horas

**V. RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DEL 1° AL 5° GRADO DE SECUNDARIA - INGRESANTES**

Fecha : 14 y 15 de febrero 2017  
Lugar : Oficina de la Comisión de Admisión  
Hora : Mañanas : 08:00 – 13:00 horas  
Tardes : 15:00 – 18:00 horas

**VI. ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO y MATRÍCULAS DE LOS INGRESANTES**

Fecha : De acuerdo al calendario académico 2017-I  
Lugar : En las facultades correspondientes  
Hora de atención : 09:00 – 13:00 horas

**Sólo para las Facultades de Administración y Contabilidad**  
Horario de atención : 13:00 m a 17:00 horas

**VII. PUBLICACIÓN DE RELACIÓN DE INGRESANTES NO MATRICULADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO**

Fecha : De acuerdo al calendario académico 2017-I  
Hora de atención : 09:00 horas  
Lugar : Oficina de Comisión de Admisión

**VIII. COBERTURA DE VACANTES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO**

Fecha : De acuerdo al calendario académico 2017-I  
Lugar : Oficina de la Comisión de Admisión  
Hora : 9:30 a 12:30 horas



Simulacro: 26 de noviembre